

ACUERDO PARA CONSTITUIR EL MOVIMIENTO AGROECOLÓGICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Documento base para comprometernos a promover y fortalecer del desarrollo del paradigma agroecológico en la Provincia del Chaco.

Nuestra Provincia es rica en diversidad de culturas, saberes y sistemas naturales.

Tenemos una matriz forestal que define esa riqueza natural y cultural.

Los modelos productivos, en particular el monocultivo, que operan actualmente en este territorio lo están degradando y expulsando población, especialmente familias rurales.

Cuando el campo pierde una persona o una familia, las estadísticas lo informan claramente. Pero sabemos que se pierde más que un número: se pierde sabiduría ancestral, no recuperaremos jamás lo que el hachero deja de hacer cuando se va; lo que el mariscador conoce de cada animal con el que ha convivido; lo que las mujeres saben de plantas, animales y los ciclos de la luna y las estrellas...

Y perdemos mucho más, que quien tuvo que despedir un hijo o un familiar conoce perfectamente...

Para unos es una estadística para los chaqueños es una tragedia...

Esto y muchas cosas más como la pobreza, hijos sin educación y sin futuro, enfermedades, falta de agua para usos imprescindibles, tienen mucho que ver con un modelo social de personas que explotan personas y que también explota irrespetuosamente la Naturaleza.

Para ellos el dinero y el poder son su razón de ser.

Para nosotros, los que deseamos firmar este Acuerdo, la vida, el amor, la solidaridad, la confianza, la autoestima y el valor sagrado de todo lo presente, son nuestra razón de ser.

Muchas de las cosas que los campesinos hacen, ahora se llaman "sustentables".

Hemos compartido experiencias con otras personas de América Latina y del mundo y creemos que la propuesta agroecológica ofrece una opción posible, donde pensar en un nuevo paradigma que supere el monetarismo y el egoísmo y que, desde la FORMACION – DISCUSION – DIÁLOGO - ANALISIS- nos permita promover, profundizar y fortalecer del desarrollo del paradigma agroecológico en la Provincia del Chaco. Para:

- Rearmar la trama social, movilizar fuerzas y potencialidades internas de las comunidades y reafirmar nuestra identidad, siempre vinculada al Gran Chaco Americano y a la Patria Latinoamericana.
- Reconocer que la naturaleza tiene derecho a existir, persistir, mantenerse y regenerar sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos en la evolución, reconociendo sus límites de capacidad productiva y que somos parte de ella.
- Volver a valorar lo rural y las familias que allí vivimos y producimos; recordando que somos fundamentales productores de alimentos sanos para los mercados locales y regionales y crear alianzas entre productores familiares y consumidores.

- Valorar a las mujeres como productoras y reproductoras de vida y cultura; promoviendo que la violencia contra ellas sea erradicada entre todos y de todos;
- Generar condiciones de vida y desarrollo donde los jóvenes sean partícipes, y se sientan parte del quehacer social y cultural de sus comunidades, para que sepan que pueden quedarse si así lo desean y que deseamos fervorosamente que se queden;
- Reafirmar el valor social de la tierra y el acceso a ella para vivir y hacerla producir
- Que nuestros saberes de diferentes orígenes étnicos sean tenidos en cuenta y valorados;
- Soberanía y seguridad alimentaria que respeten las tradiciones culturales y que permitan que dispongamos de suficientes, sanos y variados alimentos;
- Derecho a las semillas para todos, como fuente de vida;
- Fortalecer el diálogo entre todos los sectores de la vida de la Provincia, especialmente con los educadores y las escuelas de todas las modalidades y niveles, porque ellos son fundamentales para la construcción y difusión de este nuevo paradigma que propone la Agroecología, promoviendo el mayor conocimiento holístico del entorno, así como la formación crítica y creativa, que permita identificar, valorar y potenciar las riquezas locales;
- Que las Universidades incorporen esta propuesta científica y que participen en la formación de nuevos profesionales con una mirada más social, que colaboren para construir agroecosistemas diversos y sustentables, a partir de lo que ya tienen las familias rurales;
- La promoción de técnicas de producción compatibles con la vida de todos y también con los olvidados microorganismos del suelo que son –en definitiva– los que sostienen todos los procesos productivos, impidiendo el uso de venenos que los matan y contaminan a todos.
- Caminar hacia la diversidad productiva, para construir estabilidad social-ambiental-económica frente a los cambios climáticos y del mercado global;
- Participar cada vez más en la definición de políticas de estado, orientando el debate hacia el reconocimiento de la importancia estratégica de los pequeños y medianos productores, como guardianes del territorio. Caminar junto al Estado hacia un modelo sustentable y agroecológico, acompañando a las familias campesinas y urbanas que desean producir en ambientes tan complejos como son las ciudades;

- Evitar el uso de las tierras fértiles para la producción de agro combustibles, que sostienen el modelo devorador de energías no renovables, que impide la producción de alimentos, expulsa población y destruye nuestros sistemas naturales.
- Integrarnos cada vez más a las redes latinoamericanas y del resto del mundo que creen en lo mismo que nosotros
- Y – muy especialmente- que nos permita compartir experiencias, dialogar, aportar para construir otro mundo más solidario, como ámbito para todas las formas de vida y sus tramas vitales.

Por todo esto, los abajo firmantes invitamos a organizaciones de productores, de consumidores, instituciones y personas independientes a firmar este **ACUERDO PARA CONSTITUIR EL MOVIMIENTO AGROECOLÓGICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO, HOY DIEZ DE DICIEMBRE DE 2009, A 61 AÑOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

**CHACO, REPÚBLICA ARGENTINA
10 DE DICIEMBRE DE 2009.**